

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 48/2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de dos puestos de Neumólogo/a para el proyecto: “Análisis de la Incidencia de Trastornos Respiratorios del Sueño en Pacientes con Cardiopatía Isquémica y la respuesta al tratamiento con CPAP”. Servicio de Neumología (Unidad de Problemas Respiratorios), bajo la dirección del Dr. Emilio Severa.

Plaza ofertada: 2 Neumólogos/as.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (20 horas/semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura en Medicina.
2. Especialidad en Neumología.
3. Experiencia acreditable en terapias respiratorias domiciliarias.
4. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Formación específica en trastornos respiratorios del sueño. (0-3 puntos)
2. Experiencia laboral en unidades de sueño. (0-3 puntos)
3. Formación en Ventilación Mecánica no invasiva. (0-2 puntos)
4. Experiencia laboral previa como neumólogo/a. (0-2 puntos)
5. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Evaluación clínica de pacientes con apnea e hipoapnea durante el sueño.
- Recogida de datos.
- Evaluación de poligrafía respiratoria y polisomnografía.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Emilio Severa.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 4 de julio (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 20 de junio de 2016.